

 	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa
	SISTEMA DE GESTIÓN ACTA DE REUNIÓN
Versión: 3	Vigencia: 09-2010

## COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

### ACTA No. 010

Lugar: Despacho del Gobernador

Fecha: 12 de Agosto de 2019

Hora: 7:30 am

#### Personas citadas:

Claudio Olivella Orcasitas	Secretario de Planeación
José Fernando Correa Parra	Director Administrativo Despacho del Gobernador
Diana Patricia Rojas Rico	Secretaria Administrativa
Ana Lucía Córdoba Velásquez	Secretaria de Deporte, Recreación y Cultura
Teresita Jannet Peláez Cruz	Secretaria de Desarrollo Social
Juan Pablo Ocampo Arias	Secretario de Infraestructura
Diana Yaneth Osorio Bernal	Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad
Liliana María Sánchez Villada	Secretaria de Educación
Olga Lucía Hoyos Gómez	Secretaria de Salud
Caterine Arcieri Arenas	Secretaria de Gobierno
John Daniel Rueda Osorio	Secretario TIC
Gloria Edith Fernández Parra	Secretaria Jurídica
Leonardo Antonio Ramírez Giraldo	Secretario de Hacienda
Juan José Martínez Ramírez	Secretario de Desarrollo Agropecuario (e)
Diana Cristina Hernández Correa	Jefe de Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones
Héctor Fabio Alzate Bermúdez	Asesor Control Interno
Juana María Mejía Ocampo	Directora de Control Disciplinario Interno

**Invitados:**

Alejandra Vásquez Vallejo	Profesional Contratista Secretaría de Planeación
Andrea Catalina Camacho López	Profesional Contratista Secretaría Administrativa
Lina María Alzate	Profesional Universitario Secretaría Administrativa
Franky Eduin Yarce Agudelo	Contratista Secretaría Administrativa
Diego Alonso Abad Garcés	Profesional Universitario Secretaría Administrativa

**Asistentes:**

Sigifredo Salazar Osorio	Gobernador
Claudio Olivella Orcasitas	Secretario de Planeación
Diana Patricia Rojas Rico	Secretaria Administrativa
Ana Lucía Córdoba Velásquez	Secretaria de Deporte, Recreación y Cultura
Teresita Jannet Peláez Cruz	Secretaria de Desarrollo Social
Diana Yaneth Osorio Bernal	Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad
Liliana María Sánchez Villada	Secretaria de Educación
Olga Lucía Hoyos Gómez	Secretaria de Salud
Caterine Arcieri Arenas	Secretaria de Gobierno
John Daniel Rueda Osorio	Secretario TIC
Gloria Edith Fernández Parra	Secretaria Jurídica
Leonardo Antonio Ramírez Giraldo	Secretario de Hacienda
Juan José Martínez Ramírez	Secretario de Desarrollo Agropecuario (e)
Diana Cristina Hernández Correa	Jefe de Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones
Héctor Fabio Alzate Bermúdez	Asesor Control Interno
Gloria Clemencia Gómez Calderón	Directora Técnica Secretaría de Infraestructura
Alejandra Vásquez Vallejo	Profesional Contratista Secretaría de Planeación

 	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa</p> <p style="text-align: center;">SISTEMA DE GESTIÓN</p> <p style="text-align: center;">ACTA DE REUNIÓN</p>
Versión: 3	Vigencia: 09-2010

Andrea Catalina Camacho López	Profesional Contratista Secretaría Administrativa
Lina María Alzate	Profesional Universitario Secretaría Administrativa
Franky Eduin Yarce Agudelo	Contratista Secretaría Administrativa
Diego Alonso Abad Garcés	Profesional Universitario Secretaría Administrativa

### ORDEN DEL DÍA

1. Revisión, Ajustes y/o actualización de la política y los objetivos integrados de gestión de la entidad.
2. Socialización del estado actual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo los criterios de la Resolución 0312 de 2019 y sensibilización del Comité de Gestión y Desempeño frente al SGSST (Responsabilidades frente al SGSST, Indicadores de Gestión, rendición de cuentas en SST y Gestión de Contratistas con personal a cargo frente al SGSST).
3. Procedimiento de auditoria interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019.

### DESARROLLO

1. Revisión, Ajustes y/o actualización de la política y los objetivos integrados de gestión de la entidad.

El contratista Franky Eduin Yarce Agudelo de la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo comienza explicando la revisión que se le debe realizar a la política de gestión integral, especialmente en lo que tiene que ver con los compromisos relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo. En este orden de ideas, manifiesta

el expositor que después de realizar una revisión de dicho documento en conjunto con la coordinación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se concluye que no es necesario realizar ajustes al contenido de la política, pero que sin embargo se trae al Comité por ser el competente para concluir al respecto. Para lo cual, el contratista explica al Comité que la idea que se tiene es validar la pertinencia de desglosar los compromisos de seguridad y salud en el trabajo, de tal manera que se pueda identificar explícitamente cuales son los peligros y riesgos priorizados y cuales con las condiciones de salud que se deberán intervenir; para dicho proceso se da lectura al contenido de la política de gestión integrada y de los respectivos objetivos de gestión.

#### POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL

El Departamento de Risaralda como entidad responsable de promover el desarrollo integral de su territorio a través del plan de desarrollo y en cumplimiento de los requisitos aplicables, cumple con los siguientes compromisos :

- \*Implementa, mantiene y mejora un sistema de gestión integral.
- \* Preserva la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- \*Gestiona los aspectos ambientales, previene la contaminación, garantizando el debido control de los impactos ambientales, con el propósito de proteger el medio ambiente.
- \*Brinda condiciones de trabajo seguro y saludable, promoviendo la cultura de la prevención y el autocuidado.
- \*Gestiona los peligros y riesgos de seguridad y salud en el trabajo priorizados.
- \*Fortalece el rendimiento laboral y la motivación al interior de la entidad.

Lo anterior buscando la satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Referente al compromiso "*Gestiona los peligros y riesgos de seguridad y salud en el trabajo priorizados*" hace referencia a que existen peligros públicos, locativos, biomecánicos, de seguridad, químicos, etc.; esa cantidad de peligros deben estar desglosados en la política según concepto de la ARL. Sin embargo, después de

 	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa</p> <p style="text-align: center;">SISTEMA DE GESTIÓN</p> <p style="text-align: center;">ACTA DE REUNIÓN</p>
<p>Versión: 3</p>	<p>Vigencia: 09-2010</p>

realizar una revisión, se considera que en caso de desglosarse, el compromiso quedaría demasiado largo. No obstante, se solicita el concepto de la Secretaría de Planeación.

El Ministerio de Trabajo se encuentra preocupado por el tema psicosocial, pues se habla, que de cada 4 de 10 trabajadores tienen problema psicosociales por problemas de estrés laboral. De igual forma, hay preocupación por parte de la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, pues cuando se revisa el ausentismo laboral en el Departamento de Risaralda, se encuentra que muchas de las causas por ausencia son dadas por patologías psicosociales, por tanto, se le invita al comité institucional de gestión y desempeño a que se apersonen de esas situaciones encontradas en cada una de las dependencias.

El tema es tan preocupante hasta para el Gobierno Nacional, que se habla de la expedición de una resolución por parte del Ministerio de Trabajo para tratar el tema psicosocial. Por consiguiente, se solicita a los jefes de las dependencias que revisen el tema al interior de sus dependencias y le informen a la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo la forma en que se pueden apoyar, pues a la fecha, se cuenta con una psicóloga especialista en seguridad y salud en el trabajo que realiza un acompañamiento psicológico individual, colectivo y familiar, de igual manera se cuenta con el apoyo de fisioterapeuta bioenergética sintergética que realiza valoración y seguimiento integral de la población expuesta a peligros biomecánicos y psicológicos.

2. Socialización del estado actual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo los criterios de la Resolución 0312 de 2019 y sensibilización del Comité de Gestión y Desempeño frente al SGSST (Responsabilidades frente al SGSST, Indicadores de Gestión, rendición de cuentas en SST y Gestión de Contratistas con personal a cargo frente al SGSST).

 	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa</p> <p style="text-align: center;">SISTEMA DE GESTIÓN</p> <p style="text-align: center;">ACTA DE REUNIÓN</p>
<p>Versión: 3</p>	<p>Vigencia: 09-2010</p>

Continua el contratista Franky Eduin Yarce presentando un autodiagnóstico que se realiza con base en la resolución 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST" cuyos 60 estándares le aplican a la Gobernación de Risaralda porque es una empresa de más de 50 trabajadores y con población afiliada en nivel de riesgo IV y V.

En la última evaluación que se realizó el 2 de mayo de 2019, se obtuvo un puntaje de 85.25, es decir, que el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST de la entidad se encuentra en un nivel aceptable en cuanto al ciclo PHVA.

Igualmente, para evidenciar la operatividad el SGSST, se cuenta un plan de trabajo anual que consta de más de 173 actividades que tienen que ver promoción y prevención e intervenciones específicas desde el ciclo PHVA, y se tiene un porcentaje de ejecución del 52% con corte al 30 de julio de 2019. Muchas de estas actividades están relacionadas con participación por parte de los funcionarios de la Gobernación, y es donde se tiene más dificultad en la entidad, pues los funcionarios no asisten a las diferentes convocatorias de sensibilización y capacitación; aclarando el expositor que uno de los mecanismos de medición para este sistema es la cobertura, es decir, por cantidad de personas que asisten a las actividades. A la fecha se han realizado actividades en intervención de riesgo psicosocial, en colectivas e individuales y en intervención por fisioterapeuta y psicóloga. Sin embargo, se solicita colaboración y mayor participación por parte de los Secretarios de Despacho, debido a que son el grupo que menor asistencia tienen en este tipo de actividades.

### 3. Procedimiento de auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019.

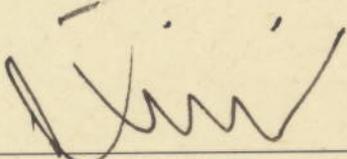
Seguidamente, el contratista Franky Eduin Yarce, explica que se debe realizar auditoría interna al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, sin

 	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa</p> <p style="text-align: center;">SISTEMA DE GESTIÓN</p> <p style="text-align: center;">ACTA DE REUNIÓN</p>
<p>Versión: 3</p>	<p>Vigencia: 09-2010</p>

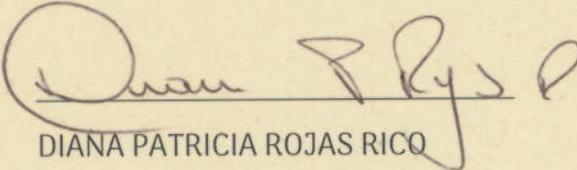
embargo, con la entrada en vigencia del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, no está reglamentado el tema de auditoría a los sistemas, por consiguiente, se propuso cotizar con un ente externo la realización de este proceso de auditoría, lo que va a permitir que evalúen a la entidad desde afuera, todo con el objetivo de seguir mejorando.

Para finalizar, manifiesta que respecto a la gestión de contratistas se tienen muchas dificultades, pues al realizar los recorridos donde se están ejecutando obras, existen contratistas con personal a cargo que están realizando trabajo en alturas sin permisos y sin los certificados correspondientes, por tanto, se solicita a los Secretarios de Despacho allegar la información de los certificados de afiliación y los respectivos soportes del pago de seguridad social integral (pensión, salud Y ARL).

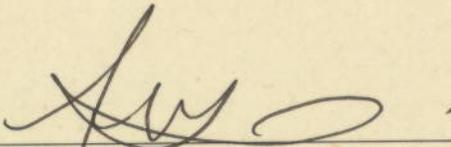
Se adjunta lista de asistencia.



CLAUDIO OLIVELLA ORCASITAS  
Secretario de Planeación  
Secretario Técnico



DIANA PATRICIA ROJAS RICO  
Secretaria Administrativa  
Presidente Comité Institucional



Elaboró: Alejandra Vásquez Vallejo  
Profesional Contratista  
Secretaría de Planeación



DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
Secretaría Administrativa

SISTEMA DE GESTIÓN  
GESTIÓN DE CALIDAD - DESARROLLO ADMINISTRATIVO - MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Versión: 3

Vigencia 02-2014.

Nombre de la reunión: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Objetivo: Socializar y aprobar diferentes temas competentes al Comité

Funcionario(s) responsable(s): Secretaría Administrativa

Secretaría(s) responsable:

ADMINISTRATIVA

Ciudad y fecha: Pereira, 12 de agosto de 2019

Conferencista(s)

Nombres y apellidos	Secretaría/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Sigifredo Salazar Osorio	GOBERNADOR	gobernador@risaralda.gov.co	
Diana Patricia Rojas Rico	Secretaria Administrativa	dianapatricia.rojas@risaralda.gov.co	
Claudio Olivella Orcasitas	Secretario de Planeación	claudio.olivella@risaralda.gov.co	
Leonardo Antonio Ramírez Giraldo	Secretario de Hacienda	leonardo.ramirez@risaralda.gov.co	
Olga Lucía Hoyos Gómez	Secretaría de Salud	olga.hoyos@risaralda.gov.co	
Ana Lucía Córdoba Velásquez	Secretaria de Deportes, Recreación y Cultura	ana.cordoba@risaralda.gov.co	
Liliana María Sánchez Villada	Secretaria de Educación	liliana.sanchez@risaralda.gov.co	
Juan José Martínez Ramírez	Secretario de Desarrollo Agropecuario	juan.martinez@risaralda.gov.co	



DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
Secretaría Administrativa

SISTEMA DE GESTIÓN  
GESTIÓN DE CALIDAD - DESARROLLO ADMINISTRATIVO - MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Versión: 3

Vigencia 02-2014

Nombre de la reunión: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Objetivo: Socializar y aprobar diferentes temas competentes al Comité

Funcionario(s) responsable(s): Secretaría Administrativa

Secretaría(s) responsable:

ADMINISTRATIVA

Ciudad y fecha: Pereira, 12 de agosto de 2019

Conferencista(s)

Caterine Arcieri Arenas

Secretaría de Gobierno

caterine.arcieri@risaralda.gov.co

Diana Yaneth Osorio Bernal

Secretaría de Desarrollo  
Económico y Competitividad

diana.osorio@risaralda.gov.co

Teresita Jannet Peláez Cruz

Secretaría de Desarrollo Social

teresita.pelaez@risaralda.gov.co

Gloria Edith Fernández Parra

Secretaría Jurídica

gloriaedith.fernandez@risaralda.gov.co

Daniel Rueda Osorio

Secretario TIC

daniel.rueda@risaralda.gov.co

Juan Pablo Ocampo Arias

Secretario de Infraestructura

juan.ocampo@risaralda.gov.co

Juana María Mejía Ocampo

Directora de Control  
Disciplinario Interno

juana.mejia@risaralda.gov.co

Diana Cristina Hernández Correa

Jefe de Oficina Asesora de  
Prensa y Comunicaciones

cristina.hernandez@risaralda.gov.co



DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
Secretaría Administrativa

SISTEMA DE GESTIÓN  
GESTIÓN DE CALIDAD - DESARROLLO ADMINISTRATIVO - MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Versión: 3

Vigencia 02-2014

Nombre de la reunión: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Objetivo: Socializar y aprobar diferentes temas competentes al Comité

Funcionario(s) responsable(s): Secretaría Administrativa

Secretaría(s) responsable:

ADMINISTRATIVA

Ciudad y fecha: Pereira, 12 de agosto de 2019

Conferencista(s)

José Fernando Correa Parra

Director Administrativo -  
Despacho del Gobernador

jose.correa@risaralda.gov.co

Hector Fabio Alzate Bermúdez

Asesor de Control Interno

hector.alzate@risaralda.gov.co

Alejandra Vásquez Vallejo

Secretaría de Planeación

alejandra.vasquez@risaralda.gov.co

Andrea Catalina Camacho López

Secretaría Administrativa

catalina.camacho@risaralda.gov.co

Lina María Alzate Castano

Secretaría Administrativa

lina.alzate@risaralda.gov.co

Juliana Pérez Moreno

Directora de Contribución

juliana.perez@risaralda.gov.co